Dirección: José Vinueza y Riofrio • Telfs.: 2883-896 / 2811-266 • Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIBUIDORA "JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a treinta y uno de marzo de dos mil trece, a las quince horas, en el local de la compañía "DISTRIBUIDORA JOSE VERDEZOTO CIA. LTDA.", se reúnen sus socios señores: Doctor José Verdezoto García, con noventa y seis mil novecientos noventa y tres participaciones; señor Luís Verdezoto García, con catorce mil setecientos treinta y tres participaciones, Ing. Com. María Verdezoto García con nueve mil ochocientas veinte y seis participaciones y Herederos y derechohabientes de Alvarado Aguilar Ángel Raúl, representados por la Sra. Susana Alvarado con mil doscientos veinte y seis participaciones. Las participaciones son de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representa el cien por ciento del capital social de la empresa, esto es ciento veinte y dos mil setecientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (\$ 122.778.00). Para tratar los siguientes puntos de acuerdo a la convocatoria: 1.-Constatación del quórum. 2.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2012. 3.- Informe de la Comisaria. 4.- Pérdida de la empresa; y, 5.- Varios. Preside la sesión la Ing. Maria Verdezoto y actúa como secretario el doctor José Verdezoto. La presidenta pide al Sr. Secretario que de acuerdo al primer punto, proceda a constatar el quórum. Estando presentes el cien por ciento de los socios se pide al Sr. Gerente el informe anual de labores. El Dr. José Verdezoto, gerente de la distribuidora, procede a dar lectura al informe económico que se adjunta en esta acta. El Doctor Verdezoto pide a los socios analicen el informe dado por él. Por unanimidad los socios aprueban dicho informe. Se procede a tratar el tercer punto: La presidenta pide al secretario de lectura al informe enviado por la comisaria Ing. Martha Mena Valencia. Una vez leído el informe, los socios manifiestan estar de acuerdo con dicho informe por ajustarse a la realidad; La presidenta pide al secretario se adjunte a esta acta dicho informe. Se procede luego a tratar el cuarto punto: Perdida de la empresa; El Sr. Gerente tal cual consta en su informe anual, y después de reunión



Dirección: José Vinueza y Ríofrío • Telfs.: 2883-896 / 2811-266 • Cuenca - Ecuador

sostenida con el personal del Departamento Contable, manifiesta que el anticipo del impuesto a la renta para este año igual que ha sucedido en los años 2010 y 2011 está fuera de toda proporción ya que el mismo se basa en una fórmula establecida en la ley por lo que manifiesta que ese es uno de los motivos por los que este año se ha producido perdida, además de que la adopción de las NIIF a obligado a la empresa a provisionar valores para jubilación patronal y desahucio que en años anteriores no se tomaba en cuenta para empleados que aun no cumplían 10 años de servicio como lo indica la norma tributaria, por lo que este año el Sr. Gerente ofrece realizar los trámites necesarios para solicitar una rebaja del anticipo del impuesto a la renta. Sin más puntos a tratarse, el señor presidente concede un receso para que el secretario elabore el acta. Terminado el receso el secretario lee el acta, la misma que es aprobada en su totalidad, por unanimidad por todos los socios. Firman el Sr. Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. María Verdezoto G.

PRESIDENTE

Dr. José Verdezoto G.

**SECRETARIO**